



Nota a los medios de comunicación  
Asunto: **Memoria Histórica Andalucía**

## **RESPONSABLES DE LA MEMORIA HISTORICA DEL PSOE.A Y DE CGT.A ANALIZAN LA SITUACION ACTUAL DE ESTA MATERIA EN ANDALUCIA.**

***Mañana viernes 25, responsables del PSOE. Andalucía y CGT. Andalucía, en materia de Memoria Histórica mantendrán un encuentro para analizar la situación actual de este asunto en Andalucía. Este es el segundo encuentro de estas características, el primero de ellos se llevó a cabo en 2007 con Luis Pizarro siendo Secretario de Organización***

La Secretaría de la **Memoria Histórica del PSOE.A**, cuyo responsable es **Carlos Perales**, y el **Grupo de Trabajo “Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía” (RMHSA)** coordinado por **Cecilio Gordillo**, junto con otros miembros de ambas organizaciones, cambiarán impresiones sobre el grado de cumplimiento de la normativa andaluza sobre **“Lugares de la Memoria”** o todo aquello relacionado con la **simbología franquista** en nuestras ciudades después de la publicación de la Ley 52/2007, para tratar de implicar, de una vez por todas, a los gobiernos locales.

De forma especial, el G.T. RMHSA pondrán sobre la mesa todo lo relacionado con las **inscripciones en los Registros Civiles de los “asesinados”** en los primeros meses (fundamentalmente) tras el golpe de Estado del 18 de Julio de 1936, sobre todo tras la modificación de la Ley (20/2011, de 21 de julio) que regulaba esta actuación – circunscrita, hasta ese momento, al ámbito familiar de la víctima- y abrir esta posibilidad a las inscripciones de oficio (por parte de los propios juzgados o fiscalías) y las peticiones por parte de los ayuntamientos de donde eran naturales o vecinos. Esta cuestión es fundamental para poder legalizar, y oficializar, el número real de las víctimas del golpe.

Otros temas que, seguramente, se tratarán en la reunión, serán todo lo relacionado con el **campo de concentración de Los Merinales** y la **señalización de El Canal de los Presos**, seguir potenciando las **investigaciones de carácter local sobre la represión**, la necesidad de **acceso y divulgación de la documentación existente en los archivos oficiales** (Registros Civiles, Ayuntamientos, etc.), teniendo como modelo la experiencia llevada a cabo por la Diputación de Huelva. La búsqueda de nuevos recursos, incluso fuera de Andalucía (Fondos FEDER, por ejemplo), para actuaciones y proyectos a desarrollar en los próximos años ante *“el radical cambio de actitud del gobierno de España que ha eliminado de los presupuestos todo rastro de ayuda económica a las exhumaciones de fosas comunes (2.6 millones de €, prometidos por la Vicepresidencia de Gobierno) o asunción de responsabilidades (exhumar por parte de funcionarios)”* (\*)

Sevilla 24 Enero 2013

Secretaría de comunicación (695.276656).

(\*) Este pasado año se llevaron a cabo la exhumación de 7 fosas comunes (2 en Granada, 2 en Málaga, 2 en Sevilla y 1 en Cádiz) financiadas por: 5 por el Ministerio de la Presidencia, 1 por la Junta de Andalucía y 1 por las familias, más algunas “búsqueda” sin resultados) algo que será imposible de repetir si no se da la implicación de más instituciones.